

# Informe de Actividades Julio 2023

Quetzaltenango 31 de julio de 2023

Licda.

**Glenda Elizabeth Mérida Muñoz**

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargada temporal del despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-498-2023-029

2. Nombre: Ruth Eunice Estrada González

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en reunión Interinstitucional de SAN con la finalidad de crear, formar y ejecutar estrategias a seguir a nivel municipal y comunitario en prevención a la Insan del municipio asignado</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a proyectos aprobados por Comusan con el fin de disminuir índices de prevalencia de Desnutrición Crónica y prevención de Desnutrición aguda en el municipio asignado</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en acciones interinstitucionales con inclusión en SAN para cumplimiento de objetivos y Planes Coyunturales</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en monitoreo de ACF a niños de 6 meses a 2 años, Monitoreo de Alimentación Escolar con el fin de darle seguimiento a la Ley de Alimentación Escolar, visitas domiciliarias integradas a casos NDA con el objeto de verificar el avance del estado nutricional.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en reuniones interinstitucionales con el objeto de implementar acciones para seguimiento de casos de NDA</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a Monitores Municipales y Delegado Departamental en el seguimiento de Sala Situacional de los municipios de Huitan, Cabrican, Sibilia y Salcajá</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar al Delegado Departamental sobre todas las acciones relevantes a reallizar en el municipio correspondiente al mes de julio</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación de metas físicas solicitadas por la Institución y/o Delegado Departamental con el fin de darle cumplimiento al POA SESAN</li> </ul>
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en las diferentes sesiones convocadas por autoridades competentes de la Institución</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2193717410101

**Licda. Ruth Estrada**  
**Colegiado: 25953**

f)   
**Licenciado Rafael Balinas Gallardo**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
 ORGANIZACIÓN DE QUETZALTEMANGO  
 GUATEMALA

f) \_\_\_\_\_